

versidad romana, arruinada por la adversidad de los tiempos y el cisma de la Iglesia (1431) (1). También favoreció á los artistas, animado como estaba el Papa de la mejor voluntad de continuar la obra de Martín V; pero la revolución romana de 1434 había interrumpido repentinamente todos estos esfuerzos.

Fué, pues, de grandísima importancia, el que Eugenio IV hubiese elegido por su morada á Florencia, que era el propio asiento de las nuevas artes y el centro espiritual de todos los conatos humanísticos y literarios en Italia. La residencia durante un año en la ciudad del Arno (2), y además, las negociaciones para la unión con los griegos, pusieron al Papa y á la Curia en el más estrecho contacto con el Renacimiento; á lo cual se agregó, que las controversias conciliares, que poco después estallaron con la mayor violencia, obligaron á Eugenio IV á tomar á su servicio plumas hábiles, para poder ocurrir por este camino con armas iguales á sus exasperados adversarios. Pero el influjo decisivo fué, con todo, la prolongada permanencia en la ciudad que constituía el centro de aquel movimiento literario. Vivir en Florencia y sustraerse á las nuevas corrientes, era imposible. Es verdad que por de pronto comenzó para los secretarios humanistas de Eugenio IV una difícil época de prueba; pues, habiéndose secado, á consecuencia de las contrariedades que cayeron sobre el Papa, las fuentes de las retribuciones, muchos curiales abandonaron á su antiguo Señor. En el número de los pocos que permanecieron fieles al desterrado Papa, se cuenta *Flavio Biondo* (3) que había sido nombrado secretario apostólico á princi-

(1) Cf. Savigny III, 319. 321; Renazzi I, 116 ss.; Denifle I, 313 s.

(2) Eugenio IV permaneció en Florencia desde 23 de Junio 1434 hasta Abril de 1436 en que se dirigió á Bolonia. Poco antes de ausentarse consagró la catedral cuya cúpula había terminado Brunelleschi dos años antes; cf. C. Guasti, *La Cupola di S. Maria del Fiore* (Firenze 1857) 9. 37. 89, y *Zeitschr. f. Musikwissenschaft* III, 222. A 27 de Enero de 1439 volvió Eugenio IV á Florencia por causa del concilio y permaneció hasta 7 de Marzo 1443 (no hasta fines de 1442 como dice v. Ottenhal 29, ó Enero de 1443 como dice Perrens I, 100); cf. Graziani 526 N. Es muy característica la justa literaria que se celebró en Octubre 1441 en S. Maria del Fiore, en Florencia. Diez secretarios papales formaban el jurado. Mas como los paladines se sirvieron de la lengua italiana, y los jueces sólo tenían por capaz de concurrencia la latina, el premio, que era una corona de plata, se dió á dicha iglesia, contra lo cual se formuló una protesta, que es de grande interés literario. Mancini, Alberti 227 ss. y Arch. st. ital., 5. Serie, IX, 326 ss.

(3) Sobre su nombramiento cf. las noticias archiviales de Wilmanns en las *Gött. Gel. Anz.* 1879 p. 1495—1497.

pio del año de 1434 (1). La sencillez, modestia y moralidad de este hombre laborioso, formaban un contraste consolador con el liviano Poggio y sus camaradas, haciendo de él un verdadero representante del renacimiento cristiano. Eugenio IV dispensó á Biondo una extraordinaria benevolencia, y solía tratar con él, no tanto como Papa cuanto como amigo y favorecedor, llegando á formarse entre ambos una manera de parentesco espiritual, nacido de la identidad de sus ideales en las cosas políticas y eclesiásticas (2). Biondo, por su parte, mostró su agradecimiento á Eugenio IV dedicándole su descripción histórica de la ciudad de Roma (*Roma instaurata*); obra muy notable por más de un concepto, pues es la primera Topografía de la Ciudad eterna en que se hayan utilizado sistemáticamente los monumentos escritos, y está llena de propias apreciaciones, aunque con frecuencia enteramente equivocadas; siendo por ella Biondo fundador de una nueva disciplina de la ciencia de la clásica Antigüedad; es á saber: la Corografía y Topografía antigua (3). Fuera de esto, el libro está lleno de numerosas noticias sobre la Roma cristiana. En oposición á Poggio en su «Paseo por Roma», que rehuye cuidadosamente la idea de la Roma cristiana (4), Biondo, como humanista cristiano, acentúa este concepto de la manera más expresiva. Lo mismo que Petrarca, es de parecer que la majestad y gloria de Roma tiene otro más firme cimiento que la desvanecida magnificencia del Capitolio y el Palatino, y que la celebridad de sus cónsules y legiones. Al fin del tercer libro da, por esta razón, un catálogo de las principales iglesias, capillas y lugares sagrados, y describe con particular relieve los santuarios y las memorias de Cristo (la imagen de la Verónica y el sitio *Domine, quo vadis*), de los Apóstoles y de los mártires, como propios é inalienables tesoros de Roma. El pensamiento de las gloriosas reliquias conservadas en la Ciudad eterna, le consuela de la ruina general que por todas partes se ofrecía á sus ojos. Mas la obra de Biondo no

(1) De qué manera se alejó Biondo del liviano Poggio, lo indica Masius, 21. La inscripción sepulcral de Biondo, con frecuencia mal copiada, se halla además de Masius (loc. cit. 5) en Casimiro 265 ss.

(2) Kemetter xxv.

(3) V. Masius 49 ss. Jordan, *Topographie der Stadt Rom im Altertum* (Berlín 1878) I, 1, 77. Gilbert, *Topographie von Rom* (Leipzig 1890) III, 457. Falk en *Katholik* 1895 II, 68. *Giorn. ligust.* XVIII, 299 ss.

(4) Cf. Gregorovius VI<sup>3</sup>, 682; Kraus II, 2, 1, 61; Voigt, *Wiederbelebung* II<sup>3</sup>, 12.

muestra solamente profundo interés religioso, sino también científico por la Antigüedad cristiana; y así acentúa expresamente su designio de describir, tanto los sepulcros de los mártires como, principalmente, las iglesias, y dónde y por quién habían sido edificadas; y procede efectivamente conforme á este plan. En la primera parte, en la que se sigue un orden topográfico, junto á los monumentos de la antigua Roma, se habla de las iglesias, recordando repetidas veces con elogio la restauración de los templos de Dios llevada á cabo con celo por Eugenio IV. Con todo eso, también menciona Biondo los edificios seculares de la época reciente; como la magnífica construcción del palacio de San Lorenzo in Lucina, llevada á cabo por varios cardenales desde 1300, y la restauración de los puentes de la isla del Tíber hecha por Eugenio IV. Biondo es, pues, fundador de la Topografía, no sólo de la antigua Roma, sino también de la Roma cristiana y medioeval (1).

Mas con lo dicho no queda todavía agotada la significación de la *Roma instaurata*; la obra, y principalmente la dedicatoria de la misma, arroja toda la deseable luz sobre la actitud de Eugenio IV respecto de su autor y de los humanistas en general; ninguna palabra alude aquí á que el Papa tomara alguna parte en los conatos literarios de Biondo, y asimismo faltan las acostumbradas adulaciones, tan del gusto de los humanistas; pues Biondo conocía bien, que Eugenio IV no tenía afición ninguna á ellas; por el contrario, se pone de relieve intencionadamente el lado cristiano y eclesiástico del asunto (2). No cabe duda que Eugenio IV estimaba en Biondo, no al literato, sino ante todo al laborioso funcionario y político práctico, y seguramente fué parecida la actitud del Papa hacia los demás humanistas que entraron á su servicio. La enumeración de éstos no entra en el plan de la presente exposición (3). Solamente conviene notar que su número

(1) Piper, Einleitung 668—669. Cf. además Reumont III, 1, 312, y Burckhardt, Kultur I<sup>2</sup>, 194. Es digno de notarse que Biondo se interesa expresamente por los *dioses*, injuriados por los humanistas paganos; cf. Hoffmann, Alberti 34.

(2) Kemetter xxxv ss. Aquí se recuerda oportunamente que, cuando M. Vegio dedicó al Papa su libro sobre S. Antonio, le tranquilizó ante todo, sobre que no hallaría en él las mentiras de los antiguos poetas, y comienza su trabajo con la promesa, de no escribir de los falsos dioses Júpiter y Febo, sino sólo del verdadero Cristo. Cf. Geiger 135.

(3) Cf. la exposición de Voigt II<sup>3</sup>, 31—43. Que también era el célebre L. B. Alberti 1432 litterar. apost. abbreviator, lo muestra el documento publi-

era ya extrañamente grande, y que, á pesar de la tendencia rigorista del Papa, se tuvo poco ó ningún respeto, en la elección de ellos, á sus católicos sentimientos y vida cristiana. Bien que, en este punto, es necesario observar que entonces estaba todavía velada la oposición bajo ciertos respectos, y que los partidarios del Renacimiento pagano y cristiano trataban entre sí pacíficamente. En aquellas reuniones de bellos-espíritus florentinos, que tenían lugar todos los días mañana y tarde en las cercanías de la residencia papal, se veía junto á Manetti, Traversari y Parentucelli, á Poggio y aun á aquel Carlos Marsuppini que en el lecho de muerte rechazó los consuelos de la religión (1).

Por otra parte, que Eugenio IV no permaneció enteramente inactivo contra los peligros del renacimiento pagano, lo muestra la resolución con que prohibió el regreso á Roma de Valla, á pesar de que éste pidió su perdón y le ofreció sus servicios; y además, su ya mencionado procedimiento contra el escandaloso libelo de Beccadelli. Y verosímilmente hubiera procedido Eugenio IV todavía con más energía contra los partidarios del renacimiento pagano, si no hubiese absorbido todas sus fuerzas la lucha contra los de Basilea, haciéndose también necesario todo género de precauciones respecto de los escritores humanistas, cuya hábil pluma temía el Papa, porque, como él mismo decía en una ocasión, aquella gente no estaba acostumbrada á sufrir las ofensas sin más ni más, y sabía vengarse con armas cuyos filos era muy difícil eludir (2).

En el Colegio de los cardenales encontraron los estudios humanísticos fervorosos protectores en los preladados de que ya hemos hecho mención por este concepto en el reinado de Martín V: en Giordano Orsini (m. 1439), Albergati (m. 1443), Juliano Cesari-

cado en Arch. st. ital. 4 Serie, XIX, 190—191. Acerca de la colocación de L. Dati, cf. Giorn. d. lett. ital. XVI, 22. Sobre Eugenio IV y Tomás Pontano cf. ibid. XXXII, 143 s.

(1) Cf. supra pág. 139. Según Voigt (II<sup>3</sup>, 39) Marsuppini llevó sólo como título de honor el nombre de secretario papal, y por ventura nunca escribió un documento para la Cancillería. Con este título, que conservó hasta su muerte (Giorn. d. lett. ital. XVII, 216), se halla por vez primera en un documento de 6 Abril 1441 en Zippel, Niccoli 101.

(2) Egidio de Viterbo ha conservado estas expresiones. \*Historia viginti saeculorum: «Amavit hic viros doctos permultisque liberalis admodum fuit dictitans doctorum virorum non modo amandam eruditionem, sed etiam indignationem formidandam quippe qui impune laedi non soleant: telis illos armatos esse quae vitari non possint.» Cod. C. 8. 9 f. 286 de la *Biblioteca angélica de Roma*.

ni (m. 1444), Próspero Colonna y Doménico Capránica, el cual había reunido una escogida biblioteca de dos mil volúmenes, que tenía abierta con la mayor liberalidad á los estudiosos (1). Otro favorecedor de los humanistas fué condecorado con la púrpura por Eugenio IV en el concilio de Florencia: Gerardo Landriano (murió en 1445), conocido por su descubrimiento de las obras retóricas de Cicerón. También este cardenal poseía una copiosa biblioteca de clásicos, entre ellos algunos ejemplares raros. La erudición de Landriano se celebra no sin justa causa, mereciendo especial mención los discursos que pronunció en Basilea delante del Concilio, y como legado en presencia del rey de Inglaterra (2). Es maravilloso de qué manera este príncipe de la Iglesia mantuvo amistosas relaciones con partidarios del renacimiento pagano, como Marsuppini, Poggio y el mismo Beccadelli, aunque ninguno de sus contemporáneos se escandalizó por ello. De día en día se iban acostumbrando á conceder una excesiva indulgencia á los humanistas, en gracia de su mérito literario; y en aquella época, el mismo Albergati, varón de carácter severamente ascético, trataba gustosamente con literatos semipaganos, y el piadoso Capránica se deleitaba con las cartas de Poggio y le llamaba «muy querido compañero» (3).

Además de los cardenales nombrados, debe mencionarse también á Bessarión como fervoroso coleccionador de libros, escritor diligente, amigo y favorecedor de todos los eruditos; y principalmente sus paisanos griegos le hallaron siempre dispuesto para interceder por ellos en la Curia (4).

No es fácil formar un juicio adecuado de aquellas circunstancias, que prepararon el pontificado del primer humanista que subió al trono de los papas; pero no se puede desconocer en todo caso, que el contacto que se estableció entre los papas y la Curia, y la vida literaria rica, libre y floreciente de la ciudad del Arno, influyó en más de un concepto beneficiosamente. Pero, por otra parte, tampoco se puede negar que estas relaciones, junto con las circunstancias de la época, contribuyeron no poco á procurar á los

(1) Catalanus 129. Sobre las riquezas del cardenal Orsini, muy favorecido por Eugenio IV, cf. Guiraud 121 s. Acerca del cardenal Colonna como Mecenas cf. Kemetter xxxii.

(2) Voigt, *Wiederbelebung* II<sup>3</sup>, 30; cf. I<sup>3</sup>, 245 s.

(3) V. Catalanus 262.

(4) Voigt II<sup>3</sup>, 28 ss. Vast, *Bessarion* 165 s. cf. infra.

humanistas aquella posición dominadora en la Curia romana que, ya por sí misma, ya por las tendencias gentílicas de muchos de ellos, habían de suscitar serias dificultades (1).

Las turbulencias italianas, que habían ocasionado el destierro de Eugenio IV, eran todavía poca cosa en comparación de las que produjo el concilio de Basilea. Después de su reconciliación con el Papa había desplegado el Sínodo una actividad extraordinariamente grande, y decretado una serie de disposiciones saludables contra los abusos eclesiásticos (2). Pero, desgraciadamente, el asunto de la reforma se fué posponiendo más y más, desde que prevalecieron los radicales conatos de un partido que, en oposición á la antigua doctrina de la Iglesia y las disposiciones del Derecho canónico, tendía á limitar y menoscabar todo lo posible las atribuciones de la Santa Sede, derivadas de la divina institución del Primado. Este partido, que se componía principalmente de profesores de las Universidades (3), rindió tal tributo al parlamentarismo eclesiástico, nacido en la época del Cisma, que hacía inevitables nuevos conflictos con el Soberano Pontífice. Ni la condescendencia de Eugenio IV, ni su triste situación, fueron capaces de mitigar á los encarnizados enemigos que tenía el Papado en aquel sínodo; la reconciliación había sido sólo aparente, quedando los sentimientos hostiles en la mayoría de los congregados, de tal suerte, que á poco el partido fanático del Concilio volvió á alcanzar la preponderancia. Este partido, del cual era el alma un varón por otra parte egregio, el cardenal de Arlés, Luis d'Aleman, trabajaba por elevar el Concilio á una especie de autoridad permanente que reuniera en sí toda la plenitud de potestad y poder soberano, y condenaba al Papa á desempeñar un papel secundario (4). La Cabeza de la Iglesia, investida por el mismo Cristo de la total y suprema autoridad, debía ser privada de la plenitud de su potestad soberana, y rebajada á la condición de primer funcionario de la Cristiandad. En lugar de la unidad monárquica, había de presidir á la Iglesia la democrática muchedumbre y el señorío de la mayoría parlamentaria; y así, el principal asunto del Sínodo vino á ser con el tiempo, en lugar de la reforma de los abusos eclesiásticos que

(1) Reumont III, 1, 314.

(2) Hefele VII, 593 ss.

(3) Breszler, *Universitäten* 37 s. Albert, *Döring* (1892) 3 s.

(4) Hergenröther II, 106-107. Los excesos de los de Basilea, que á poco se entrometieron en todo, los pinta detenidamente Hefele VII, 583 ss.

se habían apoderado de una manera abominable de algunas regiones, el rebajar y combatir la dignidad pontificia y destruir el carácter monárquico de la constitución eclesiástica.

A 9 de Junio de 1435, suprimió el Sínodo de un golpe todas las annatas, derechos de palio, tasas y otros impuestos, sin dar al Papa ninguna otra compensación (1). Este decreto, inspirado por un ciego fanatismo antipapal, debía conducir á nuevas y vehementes luchas entre el Papa y el Concilio; pues despojaba á Eugenio IV de sus últimas y únicas fuentes de ingresos, precisamente en el momento en que vivía fugitivo en Florencia, y se veía precisado á reconquistar con las armas el señorío temporal que se le había arrebatado; y seguramente, nunca esperaron los de Basilea que el Papa había de someterse á esta resolución del Sínodo. Ya en Constanza se habían abstenido de semejantes exigencias, por respeto á la situación comprometida del Papado, la cual era ahora, sin embargo, todavía más precaria. Si Eugenio IV no quería entregarse condenándose á una absoluta impotencia, había de prescindir del referido decreto; y hablar de «apostólica pobreza» en aquellos momentos críticos, sólo podía considerarse como una amarga burla, ó una absoluta falta de inteligencia; por lo cual ocurre fácilmente la sospecha de que aquella medida estaba calculada para obligar al Papa á la transgresión de un decreto conciliar, y tener con esto ocasión de nuevas acusaciones y querellas (2).

El partido de los fanáticos del Concilio dictó pronto otros decretos contra el Papa, los cuales inferían profundas heridas á los incuestionables derechos de la Santa Sede. Eugenio IV, por su parte, hizo redactar, en Junio de 1436, un escrito de acusación destinado á comunicarse á todos los príncipes europeos, contra el proceder temerario del Sínodo. Los de Basilea—se decía allí—habían deprimido la autoridad de sus legados con arbitrarias limitaciones, dejándoles solamente la apariencia de presidentes, por la disposición de que, sin el consentimiento de ellos, podrían otros publicar las resoluciones conciliares; que con esto se había constituido el Sínodo en un cuerpo acéfalo, pretendiendo, de una manera hasta

(1) Mansi XXIX, 104. Haller III, 413. Hefele VII, 596.

(2) Así juzga Voigt, Enea Silvio I, 76-77. Cf. también Raumer 129-130; Aschbach IV, 356-357; Birck 7; Zhishman 93 s.; Masius, Traversari XIII, y Joachimsohn 40. El protestante C. A. Menzel (VII, 127), dice que los actos del Concilio se encaminaban á convertir al Papa, hasta entonces señor único de la Iglesia, en servidor sujeto á la Asamblea eclesiástica.

entonces inaudita, someter al Papa á la corrección del Sínodo, por una falsa interpretación de los decretos de Constanza; sobrecargándose de una multitud de negocios ajenos y de asuntos litigiosos; atrayendo á su fuero numerosos negocios que en nada le pertenecían y sólo podían ser resueltos por la Sede Apostólica; concediendo muchos beneficios, erigiendo encomiendas, distribuyendo dispensas pontificias, reclamando para sí las annatas que se negaban al Papa, atribuyéndose la revisión de los casos reservados á la Santa Sede, y suprimiendo en la liturgia la oración por el Papa. Como causa principal de todos estos yerros señala el Papa, con entera justicia, la circunstancia de que, contra el uso antiguo de los concilios, se había concedido voto decisivo á una excesiva muchedumbre de personas privadas. Lo que en Constanza se había hecho con el único fin de resolver una cosa que á todos igualmente interesaba, es á saber: el Cisma, se había querido ahora mantener ampliándolo á todos los casos; é invocando sin fundamento aquel ejemplo único, se resolvía, en diputaciones formadas en su mayor parte de hombres insignificantes, acerca de los más difíciles negocios; se daban por conclusiones de un Concilio general, decretos redactados tumultuariamente y contra derecho, y se procuraba trastornar la constitución eclesiástica; por lo cual era ya llegado el tiempo de que los príncipes mandaran retirarse de Basilea á sus obispos y enviados, para hacer posible la celebración de un nuevo Concilio animado de mejores sentimientos (1).

Estas querellas de Eugenio IV, que no quería dejar reducir su alta dignidad á una sombra sin cuerpo, eran enteramente justificadas; pues la conducta de la democracia clerical de Basilea sobrepujaba á cuanto hasta entonces se había visto. Todas las medidas, aun las más extremadas, encontraban aplauso en aquella mayoría, constituida en su mayor parte por franceses, con tal que se dirigieran contra el Papa; y los fanáticos del Concilio tenían por buena toda ocasión de hacer sentir al Papa, que todavía moraba en el destierro, su poder y señoril impertinencia (2). Lo que propiamente se procuraba en Basilea, parece haberlo expresado

(1) Raynald ad a. 1436 n. 2. 16. Cf. Döllinger II, 1, 331; Hergenröther II, 108; Creighton II, 127; Haller I, 137.

(2) Voigt, Enea Silvio I, 109. Döllinger II, 1, 330. Cf. Düx I, 288 ss., y Lederer 61.

en una sesión, con franqueza de agradecer, un prelado francés, el Obispo de Tours: «O bien hemos de arrancar la Silla Apostólica de manos de los italianos, ó desplumarla de suerte, que nada importe dónde permanezca» (1). El curso del Concilio hubiera ido probablemente más allá todavía, si las negociaciones para la unión con los griegos no hubiesen producido una crisis.

La historia de estas negociaciones demuestra, que sólo el Papa procuraba aquella unión sinceramente; pues el Emperador griego no tenía otro deseo que el de alcanzar socorro contra los turcos; al paso que los congregados en Basilea procuraban obtener una nueva victoria sobre el Papado, y querían volverse á ganar, con un éxito feliz, la opinión pública que ya amenazaba abandonarlos (2). La elección del lugar donde había de celebrarse el Concilio para la unión, produjo nuevas contiendas entre los de Basilea y el Papa, y finalmente, la división del Sínodo.

Eugenio IV requería, por medio de sus legados, que el concilio para la unión se celebrara en una ciudad de Italia cómoda para él; al paso que Francia empleaba todo su poder para alcanzar que se eligiera Aviñón, con lo cual la diplomacia francesa no pretendía otra cosa sino reducir de nuevo el Pontificado á la cautividad aviñonesa, y explotarlo allí en pro de los intereses de Francia, al paso que los elementos radicales de Basilea entraban en estos proyectos, rebajando el concilio á la condición de instrumento del egoísmo nacional. A 7 de Mayo de 1437 recayó la resolución en la sesión XXV, entre las más desordenadas escenas. La mayoría, dirigida por el cardenal de Arlés, Luis d'Alemán, resolvió, contra la vehementé oposición de sus adversarios, que el lugar del concilio para la unión con los griegos era Basilea, y que si esta ciudad no acomodaba á los griegos podría escogerse Aviñón ó una ciudad de Saboya; y al mismo tiempo, para sufragar los gastos, se exigía un diezmo á todas las personas eclesiásticas, incluso el Papa y los cardenales. Por el contrario la minoría, con el cardenal Cesarini, afirmó con toda resolución que el concilio debía celebrarse en Florencia ó Udine (3).

(1) Aeneas Sylvius, Commentarius, ed. Fea 62.

(2) Juicio de Pichler I, 389. Cf. Zimmermann 89 ss. y la obra por desgracia no concluída de Zhishman acerca de las negociaciones para la unión, 18 ss. 125 ss.

(3) V. Ioh de Segobia en Mon. Concil. II, 965 ss. 980. Mansi XXIX, 133 ss. Cf. Haller I, 13 s. 25 s. 148 s. 157 s.

El Papa aprobó la resolución de la minoría y empleó todos los medios que estaban en su poder para impedir la ejecución del decreto de la mayoría, pues sabía muy bien que este traslado del concilio de Basilea á Aviñón, no tenía otro fin que establecer allí la Curia pontificia bajo el protectorado francés, después de su muerte ó deposición. Con esto se puede también explicar que el cardenal Luis d'Alemán y sus partidarios se aferrasen tan firme é inflexiblemente á dicha ciudad, como lugar de reunión del proyectado Sínodo; por más que el Papa, recordando la perniciosa residencia de los papas en Aviñón, y los griegos por la distancia, se declararan contra ella tan incondicionalmente, que por fin vinieron á fracasar en este punto las negociaciones con los griegos. La grande habilidad de los hombres de Estado del Papa, que no vacilaron en apelar aun á medios ilícitos, logró atraerse decididamente á los griegos (1).

Los de Basilea, fuera de sí de ira por este éxito del Papa, le citaron ante su tribunal á 31 de Julio de 1437, derramando en su *monitorio* un mar de acusaciones contra Eugenio IV, y poniendo á su cargo hasta las desgracias políticas del Estado de la Iglesia. El Papa contestó á este proceder, demostrando, en una bula de 18 de Septiembre de 1437, la asombrosa esterilidad del Sínodo de Basilea durante los seis años de su reunión, y poniendo por extenso ante los ojos del mundo cristiano, las usurpaciones y excesos de los de Basilea, su espíritu sofista y pendenciero; y para el caso de que emprendieran alguna cosa contra el Papa y los cardenales, y pretendieran persistir en su *monitorio*, pronunció la inmediata traslación del concilio á *Ferrara*. Esta ciudad había sido designada por los griegos, era agradable al Papa y apta para el asunto; por lo cual, los de Basilea, á vista de esta bula, debían interrumpir desde luego sus deliberaciones y sólo podrían seguir tratando durante otros 31 días del negocio de los bohemios. Mas en todo caso, luego que los griegos hubieran llegado y se hubiesen declarado por Ferrara, debía el Sínodo trasladarse á esta ciudad, y el Papa se justificaría entonces, ante el nuevo Sínodo y ante el mundo entero, de su proceder y contra las acusaciones de los de Basilea. Al propio tiempo anulaba Eugenio IV toda otra traslación (á Aviñón), convocando á todos los que correspondía

(1) Voigt, Enea Silvio I, 129. Hefele VII, 648 s. 654 s. Gottlob en el *Histor. Jahrbuch* XIV, 45. Haller I, 157 s.